



Al Señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de
Madrid
D. José Luis Martínez-Almeida Navasqués
c/ Montalbán, 1
28014 Madrid

Estimado señor:

La Associazione Italiana Combattenti Volontari Antifascisti di Spagna (AICVAS), que represento en calidad de vicepresidente, tiene por objeto preservar y difundir la memoria de nuestros compatriotas italianos quienes, integrando las Brigadas Internacionales, defendieron la II República durante la guerra de 1936-1939.

Hemos sabido con profunda preocupación que el Ayuntamiento de Madrid tiene el proyecto de construir una instalación de servicios de limpieza (recogida de residuos y basura) sobre el predio adyacente al Cementerio de Fuencarral, donde hay indicios de que allí se encuentra una gran fosa común con los restos de 451 brigadistas, exhumados de sus dignas sepulturas y arrojados a una fosa común en 1941.

Por lo tanto, en virtud de la vigente Ley 20/2022 de Memoria Democrática, Capítulo I, Artículos 16 a 20, solicitamos a usted que no se ejecuten las obras del Cantón de Limpieza hasta no tener la absoluta certeza de que allí no se encuentra la fosa común con los 451 brigadistas, entre ellos los voluntarios italianos.

Milano, 12 de diciembre de 2023

Marco Maurizio Puppini

Marco Maurizio Puppini
Vicepresidente

Associazione Italiana Combattenti Volontari Antifascisti di Spagna